

11322



Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

Ministerio de Hacienda, Rentas y Contribuciones

001

2. Concepto **02** Actualización

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14331000570



415770721248998460200000014331000570

5. Número de identificación Tributaria (NIT):

8 1 3 0 1 0 8 3 3 - 0

6. DV

12. Dirección seccional:
Impuestos y Aduanas de Neiva

14. Buzón electrónico

13

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:

Persona jurídica

25. Tipo de documento:

1

26. Número de identificación:

27. Fecha expedición:

Lugar de expedición

28. País:

29. Departamento:

30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social:

JUNTA ADMINISTRADORA DEL ACUEDUCTO DE GUACACALLO

36. Nombre comercial:

JUNTA ADMINISTRADORA DEL ACUEDUCTO DE GUACACALLO

37. Sigla

UBICACION

38. País:

COLOMBIA

39. Departamento:

Huila

40. Ciudad/Municipio:

Pitalito

41. Dirección principal

VDA GUACACALLO

42. Correo electrónico:

goimr2@hotmail.com

43. Apartado aéreo

44. Teléfono 1:

45. Teléfono 2:

3 1 3 3 4 5 6 4 3 7

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal

46. Código:

9,4,9,9

47. Fecha inicio actividad:

2 0 0 2 0 7 1 6

Actividad secundaria

48. Código:

3,8,0,0

49. Fecha inicio actividad:

2 0 0 2 0 7 1 6

50. Código:

1 2

Ocupación

51. Código:

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
4	7	8	1	4													

04- Impto renta y compl. régimen especial

07- Retención en la fuente a título de renta

08- Retención timbre nacional

14- Informante de exogena

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

55. Forma

56. Tipo

57. Modo

58. CPC

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos:

SI

NO

60. No. de Folios:

4

61. Fecha:

2 0 1 5 0 3 2 4

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.

Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013

Firma del solicitante:

En perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre

SANTAMARIA NINCO ANGELA MARIA

985. Cargo:

Gestor I